



“2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

Subdirección General de Administración y Finanzas.
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Relaciones Laborales.

CIRCULAR No. 006

Oaxaca de Juárez, Oax., 18 de enero 2024.

**CC. SUBDIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,
COORDINADORES GENERALES,
JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS,
DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD,
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTO
P R E S E N T E .**

Con las atribuciones establecidas en el artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento Interno de los Servicios de Salud de Oaxaca, la Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca, tuvo a bien autorizar períodos extraordinarios de vacaciones a los trabajadores de las distintas representaciones sindicales de este Organismo, de conformidad con lo que establece el artículo 217 de las Condiciones Generales de Trabajo, por lo que a través de los Jefes de Recursos Humanos de cada unidad, se les hará llegar por parte del Depto. de Relaciones laborales, el listado de los trabajadores que fueron acreedores a dicho beneficio.

No omito mencionar, que dichos períodos vacacionales deberán de programarse para su disfrute del **01 de febrero y hasta el 31 de octubre** del presente año.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.



C. f. p.- **Dra. Alma Lilia Velasco Hernández.** - Secretaria de Salud del Estado y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.

Octavio Torres Castillo. - Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Mismo fin.

L.D. Christian Ramírez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO.- Mismo fin.

Lic. Gloria Magda Castellanos Morales. - Encargada de la Unidad de Servicios de Personal de los SSO.- Mismo fin.

Lic. Josué Monterrey Velasco. - Jefe del Depto. de Relaciones Laborales de los S.S.O.- Mismo fin.

A todas las dirigencias sindicales.

Archivo.

Minutario.

QMCM*inlv*nap*bicr.